



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA

Fecha: 09 FEB. 2022

Hora:

Número: P-4443/2022



PODEMOS
Zaragoza

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE PODEMOS PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA:

En 2018, las mujeres hicieron historia en España. Aquel 8M, las movilizaciones y la convocatoria de una huelga sin precedentes pusieron de acuerdo a la prensa nacional e internacional, que situó al país a la vanguardia del feminismo mundial. Tres años después, el escenario era radicalmente opuesto y, en ciudades como Madrid, la agenda del 8 de marzo tenía que cancelarse, quedando demostrado una vez más que, en momentos de crisis, las primeras en pagar las consecuencias son siempre las mismas.

Con la irrupción del covid-19, las mujeres han vuelto a ser las más perjudicadas. Primero, asumiendo que sus reivindicaciones son apartadas de las agendas políticas de quienes esperan que sean ellas las que sacrifiquen de nuevo sus derechos e intereses por un supuesto bien común en el que su bienestar no es prioritario. Segundo, viendo cómo el triunfo alcanzado durante las últimas manifestaciones multitudinarias del 8M es ensombrecido por el auge de los discursos de odio anti-feminista aupado por el altavoz de la ultra derecha en las instituciones. Y tercero, sufriendo la intensificación de las desigualdades de género en un sistema patriarcal que, con la crisis económica y social derivada de la pandemia, se ha agudizado notablemente. Así lo demuestran los datos lanzados por la ONG Oxfam Intermón en su informe, Las desigualdades matan, publicado en enero de 2022 con motivo del Foro Económico Mundial, que ponen de manifiesto cómo se ensaña la violencia económica con las mujeres y las niñas: si antes de la crisis sanitaria se estimaba que acabar con la brecha de género a nivel mundial costaría 99 años, ahora la cifra se coloca en 135.

Una de las principales razones de este aumento de la feminización de la pobreza es que, con cada nueva ola de contagios por covid-19, se multiplica la carga de trabajo de cuidados no remunerado, una responsabilidad que recae mayoritariamente sobre las mujeres. En España, tal y como recoge la Encuesta de Población Activa (EPA) del tercer trimestre de 2021, 3.065.800 mujeres son inactivas en el país porque se dedican a las labores del hogar frente a los 424.900 hombres que se encuentran en la misma situación y, según datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, durante el primer

trimestre de 2021, más del 85% de las personas que dejaron su empleo de manera temporal para cuidar a sus hijos o hijas fueron mujeres.

Por otro lado, con la llegada del coronavirus y, en especial, a raíz de las medidas de confinamiento estricto del inicio de la crisis, también ha ganado fuerza la preocupación ante el desamparo de las víctimas de violencia machista, que no solo han tenido que convivir encerradas durante semanas con sus maltratadores, sino que se encuentran cada vez más desprotegidas a cuenta del colapso de los servicios jurídicos, sociales y sanitarios que ya estaban precarizados antes, pero que no dejan de ser recortados con el pretexto de la pandemia. Acudiendo a los números, en 2021, fueron asesinadas por violencia de género en España 44 mujeres, una cifra anual que, si bien se trata de la más baja desde 2003, cuando empezaron a contabilizarse estos datos, sigue siendo inaceptable, más cuando sumada al registro total el número asciende en enero de 2022 a 1.128 mujeres a las que el machismo ha matado en España. Además, en el último año, 30 menores han quedado huérfanos y huérfanas por violencia de género contra su madre, 336 desde 2013.

En esta misma línea y aunque 2021 ha sido el año con mayor crecimiento de los recursos para todas las víctimas y supervivientes de la violencia de género y en el que se han producido más atenciones por parte del servicio 016, hay que lamentar un aumento en la violencia vicaria, es decir, la ejercida por el agresor contra los hijos o hijas con el objetivo de hacer daño a la madre. En el año 2021, siete menores de edad fueron asesinados y asesinadas con este motivo, siendo esta la segunda cifra más alta desde que se recogen estos datos. En total, desde 2013, son ya 46 las víctimas de esta violencia.

Igualmente, el virus del covid-19 ha puesto sobre la mesa las condiciones en las que se encuentran las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y las mujeres en contextos de prostitución y, en consecuencia, la invalidez de la actual Ley de Extranjería, insuficiente a la hora de dar alternativas sociolaborales al más de 70% de estas mujeres que se calcula que no tienen regularizada su situación en el país.

Por último, las mujeres siguen sin sentir garantizados sus derechos sexuales y reproductivos, especialmente, con la reciente aparición en España de grupos antielección que se manifiestan a las puertas de las clínicas donde se realizan intervenciones de

interrupción voluntaria del embarazo (IVE). Las acciones de estas organizaciones entre las que se encuentran 40 Días por la Vida, Derecho a Vivir, Aborto Cero o Hazte Oír, señalan y estigmatizan a las mujeres que ejercen su derecho a decidir sobre su propio cuerpo e incomodan al personal sanitario que trabaja en estos centros. Todo esto sin olvidar que existen zonas del país en las que acceder a un aborto libre, seguro y gratuito es casi imposible debido a la objeción de conciencia, una realidad que enlaza con la problemática de la violencia obstétrica que enfrentan las mujeres día a día y con la de la falta de una educación sexual adecuada en el país.

Por todo ello el Grupo Municipal de Podemos presenta para su debate y aprobación en pleno la siguiente

MOCIÓN:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de la ciudad a impulsar políticas de cuidados y familias desde una perspectiva de género e interseccionalidad para asegurar la corresponsabilidad entre hombres y mujeres y favorecer la conciliación familiar y laboral.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de la ciudad a articular políticas activas de conciliación mediante la suscripción de convenio con el Instituto Aragonés de las Mujeres para el desarrollo del Plan Corresponsables, impulsado por el gobierno de España a través del Ministerio de Igualdad y en Aragón por el Instituto Aragonés de las Mujeres.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de la ciudad a impulsar un plan de atención a menores de 12 años confinados en sus domicilios por covid en aquellos casos dónde padres, madres o tutores no puedan permanecer con ellos durante la jornada laboral o por tener algún deber inexcusable de carácter personal.
4. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de la ciudad a impulsar un Proyecto piloto de apertura de escuela infantil en horario nocturno y fin de semana para aquellas familias cuya situación laboral sea de trabajo nocturno o de fin de semana.

5. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de la ciudad a habilitar espacios de conciliación en equipamientos municipales de manera que la crianza no sea un obstáculo para el acceso a actividades culturales organizadas por el propio Ayuntamiento.
6. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de la ciudad a actualizar los planes de igualdad que obliguen a implementar este principio en todas las políticas municipales, así como a cubrir y dotar de personal los puestos vacantes de agente de igualdad y jefatura de la Oficina Municipal de Igualdad.
7. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de la ciudad a evaluar el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y a desarrollar cuantas medidas sean necesarias para acabar con la cultura de la violación, la Trata de Seres Humanos y garantizar las libertades sexuales.
8. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno de la ciudad a asegurar como derechos fundamentales, los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, garantizar el libre acceso a los centros donde se practique y a castigar el acoso de grupos ultracatólicos a las puertas de las clínicas abortivas.

I.C. de Zaragoza a 9 de febrero de 2022



PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS

Fernando Rivarés Esco